

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.867

25 MEMORIA 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, un trimestre 1'20 pesetas
Extranjero 1'50

Almería—Domingo 12 de Febrero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 céntimos, 20 por línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para los suscriptores se aplica).

5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LAS ESCOPETAS MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23, BARCELONA.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas.

Calle de Granada, 17.

LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perf. ción y economía en camisería. Una camisa blanca de grano de oro 5 pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.
Id. id. id. de id. superior, 7 id.
Camisas de franela, desde 4 a 8 id.
Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.
Id. id. id. con plancha, 2'50 id.
Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Se vende

en Berja una huerta cercada, alambrada con 70 parras que cuentan 6 años, y llevan dos de producción. Dicha huerta se encuentra en la calle Real de Pago, cerca del sitio conocido por la Encrucijada, de cabida de 10 celemines, una cordillera con 700 almendros injertos en su mitad, sito en el Cerro de los Almendricos, término de Berja. Dichos almendros producen 20 fanegas.

Para más detalles a D. Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)

Rescate

Y REPATRIACIÓN.

Todavía no estamos decididos respecto a si debemos alegrarnos ó entristecernos en vista de lo que en Filipinas ocurre. Desde luego nos parecería de estricta justicia que de ambos contendientes no quedaran, después de la contienda, ni los rabos. Bien, muy bien nos parece que los yankees peguen a los tagalos, y superior el vice-versa; pero, aparte venganzas que, por lo fáciles no pueden satisfacerlos por completo, ni han de aportarnos la menor ventaja nacional; aparte esto, ocurrenos preguntar: ¿jugamos algo en la contienda?

Por escasa diligencia, por menudado acierto, por desgracia, ó por todo ello junto, y algo más, es el hecho que en poder de los tagalos hay prisioneros españoles, y lo que es peor, prisioneros militares, hombres cuyo oficio es la guerra, y a los cuales, de cierto, una nación civil-

zada no emplearía contra su voluntad en el combate; pero tratándose de quien se trata, ni es lógico presumir honrados escrúpulos, ni proceder honrados.

Aun cuando este riesgo fuera, que no lo es, ilusorio, quedan otros envueltos en las exacerbaciones de la batalla, en la rabia del derrotado ó en la borrachera del triunfo, de todo lo cual no es disparatado tener sufran las consecuencias los prisioneros españoles.

Grandes son los riesgos de los prisioneros, y grandes son también los de los españoles que en libertad relativa están en Filipinas, imposibilitados hasta de defenderse, pues ni tienen armas, ni aun cuando las tuvieran, podrían esgrimir las; contra los yankees, porque lo veda la palabra empeñada y la paz convenida; contra los tagalos, por no empeorar la suerte de los prisioneros, ayudando a los que ayer eran todavía nuestros adversarios y son aún nuestros enemigos.

Ni nos asustamos sin razón, ni expresamos nuestras zozobras solo por expresarlas. Ante los gravísimos sucesos de Filipinas, no queremos acordarnos de venganzas; queremos solo acordarnos de los prisioneros que tienen los tagalos, de los españoles que aún viven en aquellas tierras, queremos acordarnos, y que se acuerde el Gobierno.

Sagrados son los prisioneros, y sagrados los neutrales; pero yankees y tagalos, tagalos y yankees, allá se van en cuanto a atropellar por todo derecho, y allanar toda razón.

Bien está la contienda, y así se hagan polvo los contendientes; pero antes, sálvense nuestros hermanos; antes que venganza, urge pedir otra cosa: rescate y repatriación y después... ¡que arda Troya!

De los Estados Unidos.

Los 20 millones de «dollars».—El canal de Nicaragua.

Un telegrama de Washington que publica el «Daily Telegraph» dice que en una de las primeras sesiones que celebre el Senado se votará el crédito de 20 millones de dollars que hay que abonar a España por la cesión de Filipinas.

No habrá necesidad de legislatura extraordinaria.

El senador Morgan declara que ha perdido la esperanza de ver al Congreso ocuparse de tomar acuerdos sobre la cuestión del canal de Nicaragua.

La ratificación del Tratado. La prensa americana da los siguientes detalles acerca de la ratificación. El escrutinio dió 57 votos a favor del Tratado y 27 en contra.

Compónese el Senado de 96 individuos, mas actualmente existen varias vacantes; de modo, que sólo hay 84 votantes. La mayoría de dos tercios, requerida para la ratificación, era de 56 votos. Quedó, pues, aprobado el Tratado de paz por la diferencia de un solo voto, merced al apoyo de los senadores Jones, de Nevada; Mac-Energy, de Luisiana, y Mac-Laurin, de la Carolina del Sur, los cuales votaron a última hora con la mayoría.

Sigún parece, los tres senadores estaban indecisos, determinándose a votar en favor del Tratado al tener conocimiento del ataque a Manila.

Sin embargo, uno de ellos, Mr. Mac-Energy, inmediatamente, después de

emitir su sufragio, se apresuró a presentar una «resolution» declarando que la ratificación no implicaba intención alguna de anexionarse el archipiélago, siendo los únicos móviles del Gobierno americano establecer en Filipinas un régimen apropiado a las necesidades de sus habitantes; preparar a los filipinos para el «self-government», y adoptar las oportunas medidas para desarrollar y proteger los intereses de los americanos y de los naturales del archipiélago.

El «Herald» opina que, aunque el Senado no tomó ninguna decisión sobre la enmienda del Senador Mac-Energy, tiene ésta probabilidades de ser aprobada.

El Carnaval.

Cuando atravesamos esa zona ardiente de la vida llamada juventud, la diosa del placer es la imagen que llena nuestros ensueños.

Por ella late apasionado el corazón y se abraza el alma en el fuego de los deseos.

El Carnaval es un homenaje que la consagramos.

Un culto idólatra que tiene por símbolo la careta y por ceremonia el baile.

En la tradición del Paraíso descubrimos el origen de este fanatismo.

Un ángel caído imita la forma de la serpiente y da a Eva la primera broma.

¡Aún saboreamos las deliciosas consecuencias de aquel Carnaval en miniatura!

Desde entonces hasta nuestra época, han transcurrido doce lustros de siglos y la costumbre de fingir y desfigurarse se ha perfeccionado como otras muchas cosas!

Hoy día algunos rostros se ven de careta impenetrable al alma!

El modelo para esos antifaces de cartón es la máscara de la hipocresía con que encubre el hombre todos sus actos!

Jugar del Carnaval por las apariencias, es lo mismo que fiarse en la virtud de una mujer disfrazada.

No basta considerarlo como una manifestación bulliciosa.

Ni como un gran espectáculo rodeado de atractivos.

Ni como una inocente licencia en armonía con nuestras aspiraciones.

Estos son sus medios de seducción, los pliegues tras los cuales oculta su deformidad!

Nosotros vamos a desenmascararle para que en adelante podáis decirle: «Te conosco».

El Carnaval es una periódica embriaguez de la humanidad!

El desvanecimiento de los placeres como el de la bebida produce en algunos la alegría desordenada y en otros amargura funesta que no traslucía sobre el antifaz!

Los primeros se divierten, gozan materialmente cuanto pueden sentir.

Los segundos fingen la locura de la alegría, pero se han afiliado a la comunidad de los ebrios para vengarse.

Si pudiérais ver sus rostros os repugnarían.

En el de aquellos se advierte la expresión idiota del libertinaje.

En el de éstos la embriaguez ha tomado el tinte sombrío del crimen!

El Carnaval engendra el vicio como la electricidad el rayo, como la luz el iris, como el crepúsculo vespertino la melancolía!

La broma es el risueño disfraz de la calumnia y de la impureza!

Bajo este concepto estáis autorizados para dirigir pullas sangrientas que vayan derechas a clavarse en la honra ó en el corazón de una familia entera!

La sociedad aplaude a esos genios del mal, que saben dar a conocer con gracia chispeante, con profunda intención las debilidades del prójimo, sus secretos íntimos y sus ridicleces.

Este género de bromas es el más admitido en el gran mundo.

Parece que la humanidad espera ansiosa, anhelante, la llegada del Car-

naval para lucir sus inmoralidades, sus locuras y sus extravagancias!

Por tres días la juventud es libre, puede con astucia desprestigiar la honradez y seducir la inocencia.

La careta responde de esta broma que da a sus semejantes!

¡Qué extraño, pues, que el hombre avergonzado de sus instintos, de su fealdad moral se tape el rostro!

¿No alcanzáis ya los peligros de ese gran espectáculo?

¿No descubris un fin repugnante en esa manifestación bulliciosa?

Dios ha hecho a la mujer copia física de un ángel.

Ha puesto en su frente la blancura del lirio.

En sus labios el arrebol del coral.

Y en su mirada el brillo misterioso del lucero de la mañana.

La ha concedido como a las flores una esencia, el raro perfume del pudor.

Y ha dotado su rostro de la mágica propiedad da reproducir las tentaciones del alma como los lagos de Suiza las tempestades del cielo!

Por eso la primera falta de la mujer cuando aún no ha adquirido el arte del disimulo, se refleja en la terca y brujada superficie de su frente como se destaca el fulgor de una estrella en el aterciopelado firmamento y las perlas del rocío sobre las hojas de los árboles.

La mujer tiene en su rostro un enemigo implacable dispuesto siempre a delatar sus deseos consentidos y sus aspiraciones satisfechas.

La mujer impura no ha podido fingir ante Dios, pero el Carnaval le ha proporcionado un medio seguro de engañar a los hombres.

La careta eternamente insensible a toda clase de emociones, responde de sus escándalos y de sus locuras!

¡Qué bromazo para los padres, los esposos, los hermanos y los amantes!

La mujer cubierto el pudor con un antifaz, no se desdén de asistir a los voluptuosos bailes de nuestros días y de apurar allí todos los placeres de un desenfrenado can-cán.

Pero detenida cuando gira rápida en brazos del hombre que la fascina como la luz a la mariposa, como el sol al águila.

Aunque tengais deracho social sobre ella, consentirá mil veces entregarnos su vida a permitir que la arranquemos la máscara exponiéndola a la vergüenza pública.

Entre el rostro humano y la careta hay un abismo, el abismo que separa a Dios de Satanás, a la virtud del vicio!

Nuestro delirio del placer vive lo que las flores, se desvanecen como los recuerdos, como las sombras.

Lo concebimos en una hermosa alborada del poético. Estío, inspirado por la naturaleza, y lo perderemos al declinar la tarde en el melancólico Otoño de nuestra existencia.

¡Qué bello es el deseo a los dieciséis años!

Todo lo reviste con las galas de la fantasía. En todo encuentra perfumes é ilusiones.

Cada vez que se dibuja en los umbrales del mundo la imagen de un adolescente, le compadecemos como a una víctima sacrificada al capricho ó a la venganza!

¡Si creyésemos en el desengaño antes de saborear su amargura nos evitaríamos la triste consecuencia de sus lágrimas!

Pero esto no sucede.

Es preciso que el hombre sueñe, finja y crée un mundo ideal en armonía con su modo de sentir psicológico y que despierte, vea y lllore la fría realidad del verdadero mundo!

Los que consideran el desengaño como una prueba práctica, como una dolorosa experiencia de la vida, lo definen muy gráficamente.

¡Qué distinto concepto nos merece el Carnaval y el miércoles de Ceniza!

La víspera nos parecía que íbamos a morir embriagados de felicidad en brazos de la diosa del Placer.

Nos figurábamos que alguna hada, alguna creación superior descubriría a nuestro deseo el paraíso de los go-

ces imaginado donde apagar su sed abrasadora.

El miércoles de Ceniza conocemos exactamente el límite que media entre las concepciones y las realidades y sentimos vaeio amargo en el alma.

Entonces recordamos con la Iglesia nuestro origen y nuestro destino y variemos las primeras lágrimas!

Entonces descubrimos lo repugnante, lo hediondo, lo nauseabundo del Carnaval!

¡Queréis saber lo que ocultaba bajo su espléndido disfraz?

Ya lo habreis adivinado.

¡La miseria del vicio!

G. de C.

POR TELEFONO

MADRID 10.

El Sr. Sagasta muéstrase reservadísimo respecto a la cuestión política.

No hemos podido arrancarle ninguna declaración.

MADRID 10.

Telegrafían de Washington que el general americano Otis dice que los insurrectos desbandados retornan a los pueblos enarbolando bandera blanca.

La sublevación que se preparaba en Manila el día 4, la evitaron las medidas oportunas adoptadas por los americanos.

MADRID 10.

Háblase de trabajos para conseguir la fusión de los elementos del Duque de Tetuán con los del Sr. Romero Robledo y el general Weiler.

Hoy comen casa de la viuda del Sr. Comenlos los antedichos personajes y el general Primo de Rivera.

MADRID 10.

La penencia encargada de resolver acerca de la forma en que habrá de presentarse a las Cortes el tratado de paz, nada ha resuelto aún en definitiva sobre dicho particular.

Es probable que se adopte el criterio sustentado por el señor Grolzard.

MADRID 10.

El ministerio de Gracia y Justicia tiene ya en su poder el expediente relativo a las quintas de Murcia.

Dicho ministro se ocupa en el nombramiento de Juez especial el cual saldrá inmediatamente para aquella ciudad.

El referido nombramiento recaerá en un alto funcionario de la carrera judicial.

MADRID 10.

Encuentro de un cadáver. Anteayer fué encontrado por un pescador el cadáver de un hombre desnudo, en un barranco de Samieira.

Identificado, resultó ser el del camarero que fué del crucero «Rápido», Antonio Gómez Esperón.

Este individuo fué víctima de un crimen, del cual se confesó autora Teresa Méndez Rodríguez, de 25 años.

Las versiones que circulan son varias:

Unos suponen que la muchacha sostenía relaciones con el muerto, y que mientras éste estuvo en el servicio, ella se dejaba galantear por un picapiedro, con el cual tenía proyectado casarse. Como el antiguo amante era un impedimento para sus planes, Teresa no encontró mejor solución que quitarle de en medio.

Sección de noticias.

Encuentro de un cadáver.

Anteayer fué encontrado por un pescador el cadáver de un hombre desnudo, en un barranco de Samieira.

Identificado, resultó ser el del camarero que fué del crucero «Rápido», Antonio Gómez Esperón.

Otros dicen que para defender su honra mató a Antonio. Lo que sí parece un hecho comprobado es que Teresa, después de consumado el crimen, sacó a su víctima el dinero y las ropas que llevaba, y luego marchó a un hilander, donde bailó con el supuesto novio.

Declaraciones de Agoncillo.

Los periódicos de Londres publican otro despacho de Agoncillo, fechado en Montreal (Canadá).

El delegado filipino repite que depora que se hayan roto las hostilidades entre filipinos y americanos.

Insiste en que el combate del sábado y domingo último, fué debido única y exclusivamente a una provocación de los yanquis, que creyeron ejercer así presión sobre los senadores indecisos para que votaran en pró de la ratificación de la paz.

Añade que los tagalos, lejos de haber sido atacados por los americanos fueron sorprendidos por éstos.

Vapor saqueado.

El vapor español «Ballesteros», de la matrícula de Gijón, de 1.569 toneladas de desplazamiento, que había encallado en la costa de Gatteville, ha sido saqueado, llevándose los expoliadores los muebles, los espejos, las colgaduras y la vajilla del buque.

Se ha iniciado la correspondiente sumaria.

Motín.

Telegrafían de León que el vecindario de Villadefrellos, se ha amotinado, negándose a pagar las contribuciones.

Fuerzas de la Guardia civil han salido para aquel pueblo.

Asamblea nacional de productores.

La Comisión organizadora dirige a las asociaciones adheridas la comunicación siguiente:

«Esta Comisión ha señalado el día 15 del corriente mes para inaugurar las tareas de la Asamblea nacional de productores, y tiene el honor de convocar al delegado o delegados que haya nombrado o nombre la asociación de su digna presidencia, invitándoles a presentar en dicho día las credenciales o poderes que acrediten su representación y que han de serles entregados por la tarjeta de miembro de la Asamblea, en el local del Centro Mercantil y Agrícola, calle del Coso, Zaragoza.»

Otro crimen.

En la mina de Guadiato (Córdoba), el trabajador Julián Pérez, ha dado muerte a su mujer disparándole dos tiros y asesándole varias puñaladas. El móvil del crimen ha sido el adulterio.

Julián Pérez se presentó después de cometido su delito a las autoridades.

FUGITIVA!

Crecía el bullicio por momentos. El amplio salón era sumamente estrecho para contener a aquella abigarrada multitud que en tan diversos giros se revolvía.

Un infernal griterío se elevaba de la compacta muchedumbre, ensordeciendo con sus rumores de risas y voces, de murmullos y conversaciones animadas.

Allá, en los rincones apartados del local, las copas chocando unas con otras, las botellas que se rompían en mil pedruzcos con estridentes ruidos, uniéndose a los copistas del vals, ese baile embriagador, parecido a satánico remolino que aturde, cansa y enerva con sus giros, constituían por decirlo así, el marco del cuadro bosquejado.

La música es el incentivo del alma, a la que sensaciona según el estado de nuestro espíritu.

La música y el baile sirven de pretexto para las bacanales en Carnestolendas.

Mecidos a impulsos de un vals voluptuoso, lleno el cerebro del hombre de espirituosos vapores y prevaletida la mujer del antífaz, quién sabe si para ocultar a los ojos de todos el rubor que coloreaba sus mejillas, y creyendo también engañarse a sí propia, atrofados los sentimientos puros, arrebatados, locos, sacos los labios, de fuego la pupila y el aliento abrasador, se engolfan en los cadenciosos compases y en las vertiginosas vueltas que se hacen más rápidas a medida que el vértigo acomete a la saturnal pareja.

Rendidos y palpitantes se dejan caer en las banquetas; sus pechos se

alzan a impulsos de respiraciones fatigosas, el corazón acelera sus latidos... el cansancio los abruma... pero gozan... disfrutan.

Llevar forrada el alma del indiferentismo del vicio; sus pulmones acostumbrados a aspirar el ambiente envenenado de la bacanal, se ensanchan y recogen con avidez el aire mistificado de los vapores del vino, de los perfumes y de las flores, aire más mortífero aún que las violentas y calidas ráfagas del Simoun en el Sahara, todavía mas agotador que la ardiente brisa de un día de Julio.

Llega la animación a su grado máximo.

El desorden de la orgía reina por doquier.

La atmósfera es pesada; las luces brillan con singulares resplandores.

Un mar agitado, de cabezas que se mueven en todas direcciones; el abigarrado conjunto de telas y colores, todo tiene esa característica atracción del abismo, pues mientras en este las sombras profundidades que la vista no alcanza, constituyen imán irresistible que al cabo a su poder nos liga, de igual modo tanta luz y colores, tanta alegría y bullicio, marea y aturde, y en la arrolladora fuerza de sus revueltas ondas nos lanza en el seno de aquella multitud.

Con la mirada fija, electrizado por decirlo así, observaba la muchedumbre que ante mis ojos se extendía por todo el salón.

De vez en cuando aquel hirviente semillero humano abre su compacta masa, y como en una atmósfera pesada, una vibración, un sonido agita las capas del aire, extendiendo por el infinito la conmoción, así azotaban mi rostro calidas ráfagas de impalpables fluidos cargados de olores y perfumes.

¡Si! no había duda yo la ví.

No era aparición deslumbradora, ni excitación nerviosa, ni parto de una acalorada imaginación.

Yo me fijé en ella.

Aquel hermoso semblante en todo su conjunto tenía esa dulce expresión de las vírgenes de Rafael y del Ticiano; la pureza del alma de aquella mujer se reflejaba en sus ojos cándidos y honestos... y la veía allí confundida con la multitud, codeándose con el vicio...

¡Qué expresión más angustiosa la de su cara!

¡Cuán honda conmiseración retrataban sus facciones!

Se acercan todos y ninguno la conoce a pesar de llevar el rostro descubierta; nadie presta atención a sus palabras...

Entonces... pero no fué sueño.

Pañados los ojos de lágrimas, dirigiendo una postrera y desesperada súplica a la multitud, viendo que ni uno solo la seguía, inclina la cabeza y desaparece sin que se note su falta...

Sali a la calle, y a los murmullos de la música y a los gritos de la muchedumbre, sentí confundidos los amargos sollozos que entre lágrimas lan-

zaba La Moral a la puerta de aquel baquico recinto.

Augusto Jerez Santa María.

4-2-99.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

Aguardiente de Buyar MANZANO.-SANTO DOMINGO.

Grandes novedades PARA EL CARNAVAL.

Toxpiro lanza confetti. Lluvia de oro, huevos, serpentinas, carnavales, plumeros, papel picado, en paquetes y por kilos. Esencia esparaguera, hispos, narices, bigotes, caretas, antifaces, etc., etc. Gran surtido en capuchones de todas clases, ricos modelos en seda y terciopelo. Precios sin competencia.

16, Real, 16. AUGUSTO A. RIVA. Ventas a contado.

GACETILLAS

Levantamiento de las garantías. Ayer tarde recibimos el siguiente atento B. L. M., que con mucho gusto publicamos:

«El Gobernador Militar de la provincia de Almería, B. L. M. al Director del periódico LA CRONICA MERIDIONAL y le participa haber recibido del Excmo. Sr. Capitan General de la Región, el telegrama siguiente:»

«Hoy publico bando disponiendo cese estado guerra en toda la Región y debe V. S. ordenar cese desde luego de la censura a la prensa.»

«Al comunicarle esta noticia, tengo la satisfacción de añadirle, que durante la suspensión de las garantías constitucionales, no he tenido que hacer uso de las atribuciones extraordinarias que me estaban conferidas, debido a la sensatez y cordura de todos los habitantes de esta provincia, de la prensa local, y a la cooperación de las demás clases sociales.»

«D. Rafael Espinar Ligar aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor las seguridades de su más distinguida consideración personal.»

Almería 11 de Febrero de 1899. Tiene razón el Sr. Espinar. También por lo que respecta a nosotros, no hemos sufrido el más pequeño perjuicio con la censura militar.



EL SEÑOR

Don Luis Ramirez Carmona.

FALLECIÓ EN SERÓN EL DIA 13 DE ENERO DE 1899.

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a las misas que en sufragio del alma del difunto, se dirán mañana lunes en la iglesia de Santo Domingo.

(El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles, por cada obra de misericordia que practicaren, misa que oyeren, comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto.)

Consejo de guerra.

Ayer a las nueve de la mañana, se celebró en el local del Regimiento de Reserva de esta capital, el Consejo de Guerra a que nos referimos en uno de nuestros números anteriores.

Al acto que fué presidido por el Coronel de la Zona D. Julio Andrau, asistieron como vocales, los capitanes del Regimiento de Extremadura, don José Jurado Perez y D. Fidel Lastra Castillo y el de Borbón D. Antonio Soler Vallis, que con este motivo vinieron de Málaga.

Consuegra Almería.

En la «Gaceta» del día 9 publica la Comisaría Régia de Consuegra-Almería, la cuenta mensual correspondiente a Enero último.

Asciende lo gastado hasta fin de dicho mes a 3.955.266 pesetas con 8 céntimos, y queda una existencia de pesetas 363.100.46 pesetas.

Para los pobres.

El teniente Alcalde D. José Perez Lopez, nos entregó ayer tarde 16 pesetas para que hiciéramos el reparto de dicha cantidad entre personas necesitadas.

Estas 16 pesetas es parte de la suma producida en la subasta de los árboles verificada ayer mañana en el Ayuntamiento.

Más trapa.

En breve llegarán a esta capital procedente del Regimiento de Infantería de Córdoba número 10, de guarnición en Granada, 58 soldados y un oficial de este cuerpo que vienen a prestar servicio en Almería.

Así mismo de la compañía aquí destacada, marcharán dentro de unos días a aquella ciudad al mando del teniente D. Eugenio Serrano, 21 soldados y un corneta.

Nuevo establecimiento.

Anoche se inauguró el establecimiento de bebidas y comidas que han establecido los Sres. Jimenez y Pacheco, en la calle de Mendez Nuñez número 4.

Los dueños invitaron a gran número de amigos y conocidos, siendo todos ellos obsequiados con esplendidez.

Auguramos a los Sres. Jimenez y Pacheco un buen negocio.

Fallecimiento.

Ha fallecido en el Hospital militar de Sevilla, el soldado Antonio Maldonado Sanchez, natural de Alcolea.

Bailes de máscaras.

Esta noche y las dos siguientes de Carnaval, se celebrará un baile en los salones de las calles de las Cruces, Reina y teatro Principal, los cuales prometen estar bastante animados.

Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA

Miércoles 15.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra José Ropero del Pino, sobre hurto.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Luis Viscaino.

Jués 16.—Idem de Canjajar, contra D. José Amo Rubio, sobre malversación.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Viernes 17.—Idem de Canjajar, contra José Amador Cortés y otro, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. Juan Oña y D. Eulogio Romero del Castillo; procuradores, Sres. D. Manuel Orland y D. Carlos Jimenez Orozco.

Sábado 18.—Idem de Canjajar, contra D. José Amo Rubio y consortes, sobre falsedad.—Abogados Sres. don Plácido Langie y D. Rogelio Perez; procuradores, D. Antonio Alarcón y D. Joaquin Casinello.

SECCION SEGUNDA.

Jués 16.—Causa del Juzgado de Purchena, seguida contra Juan Fernandez Perez y otros, sobre atentado.—Abogado, D. Plácido Langie; procurador D. Cayetano Acuña.

Viernes 17.—Idem de Purchena, contra Juan Pedro Reche Martos, sobre hurto.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Oficial.

Ayer llegó a esta capital procedente del Ejército de Cuba y con dos meses de licencia, fijando su residencia en Gérgal, el segundo teniente de la Escala de Reserva de Infantería, don Francisco Perez Marquez.

Que sea enhorabuena.

Anoche tuvimos el gusto de saludar y oír al notable profesor de piano D. Francisco Lozano, viendo con verdadera satisfacción que han quedado a cargo suyo las veladas musicales, que todas las noches se celebran en el café Suizo y que realmente resultan agradables. Los aplausos que dicho artista cosecha, se repiten con bastante frecuencia y son la mejor prueba de su mérito.

Si como creemos, dedica algunas horas del día a la enseñanza, felicitamos a los aficionados, pues profesores como él son los que hacen falta para el progreso en este arte.

Cátedras vacantes.

Se encuentran vacantes en las escuelas de Comercio de Cadiz y Bilbao, las cátedras de Historia General del desarrollo del Comercio y de la Industria é Historia y Reconocimiento de los productos comerciales, dotadas ambas con el sueldo de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso.

D. E. P.

Ayer se recibió en Almería la noticia del fallecimiento ocurrido en Estepona, del Coronel D. Ricardo Guillard Martnez, ex-Gobernador Militar de esta plaza.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Dinero a repatriados.

Por conducto de la Guardia Civil de los puestos de Velez Rubio y Huerca Overa, se han enviado ayer el acorro de cien pesetas a los siguientes soldados repatriados naturales de los pueblos que siguen:

Benito Durán Rodríguez, de Huerca Overa; Antonio Galera Mesa, de id; Pascual Alarcón Castillo, de id; José Asencio Parra, de id; Pascual Ortega Diaz, de id; Andrés Sanchez Aguirre, de id; José Torrente Sanchez, de id; Francisco Hernandez Mena, de id; Sebastián Bernal Rubio, de id; Nicasio Gimenez Mateos, de Doña María; José Martinez Bautista, de id; Cándido Maturana Gomez, de id; Eleuterio Martinez Martinez, de Abrucena; Fermin Gallardo Martinez, de Doña María; Juan Pareja Valle, de Velez Rubio; Antonio Guirao Expósito, de Velez Blanc; Pedro Moreno Carrasco, de id; Francisco Roche Fernandez, de Velez Rubio; Joaquin Sanchez Sanchez, de Oriá; José id de id; Antonio id de id; Francisco Nieto Gomez, de Pulpí, y José Zamora Flores, de Mojacar.

Felicitación a Castelar.

En breve se convocará en Madrid una reunión de todos los demócratas madrileños, para proponer se acuerde felicitar a Castelar por el último artículo publicado en «El Liberal».

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo D. José Arredondo Martinez y la señorita María Delgado Delgado.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Próximos festejos.

En uno de nuestros números anteriores, nos ocupamos de la conveniencia de que se celebrara con alguna festividad el momento en que Almería, terminado el puente del Salado, enlazara con la red general de los ferrocarriles de España.

La compañía del Sur, así ha debido comprenderlo, y sin que todavía pueda afirmarse nada en concreto, hay sin embargo algunas ideas de llevar a la práctica el referido pensamiento.

Proyéctase, según nos aseguran, combinar un programa nuevo y variado al indicado objeto, de acuerdo con el Ayuntamiento, en cuyo programa figurarán números, como corridas de toros, fuegos artificiales, conciertos por las célebres sociedades orfeonistas catalanas y otros en que pueda disfrutar de ellos el público en general.

La compañía del Sur por sí, acepta

el pensamiento, le da vida y está dispuesto a realizarlo.

No tanto ella como Almería en general, están interesadas a solemnizar la inauguración del puente del Salado, sino que el comercio también se beneficia con la terminación de la línea.

Festejándose este instante vendrían forasteros y esta también se conocería rindiendo así mismo a las clases comerciales productos de importancia.

A ese comercio pues, está reservado un puesto en la misión de los organizadores del festival; ese comercio que alcanzará los productos, está llamado a contribuir con su ébulo al mayor incremento de los festejos.

Así lo esperamos, para que con la gestión de todos unidos se manifiesten en el esplendor de los números del programa la trascendente importancia de semejante inauguración.

Descuentos.
Se ha dispuesto que a los soldados repatriados de Cuba, se les descuenta del socorro de cien pesetas a que tienen derecho, todas las cantidades que hayan percibido, menos el importe de la quincena reglamentaria que se les entrega al embarcar.

Suscripción nacional.
Lo recaudado en la Central del Banco de España y sucursales de provincias, con destino a la suscripción nacional, asciende a 30.708,367 42 pesetas.

A Moreda.
En el tren mixto de esta madrugada, ha salido con dirección a Moreda, el ingeniero Director de la Compañía del Sur de España, D. Estanislao Basenki.

Junta de autoridades.
Presidida por el Gobernador militar Sr. Espinar y con asistencia de los Sres. Gobernador Civil y Presidente de la Audiencia, se celebró anteaer Junta de autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra en esta provincia.

El acta de dicha Junta fué remitida ayer al Capitán General de la Región Sr. Ochando.

Los pozos negros.
Son generales las quejas que a diario recibimos del abuso que representa la limpieza de pozos negros en pleno día.

Esto no solamente es un espectáculo repugnante, sino que constituye un gran peligro para la salud, puesto que cuando la vida de la capital se manifiesta, es cuando tal operación se lleva a cabo.

Debía el Sr. Alcalde adoptar las determinaciones oportunas para que dicha limpieza se lleve a cabo en una hora adecuada.

Repatriados.

Ayer llegaron los siguientes:
Antonio Díaz Rodríguez, de Almería; Juan Ruiz Belmonte, de id.; José Maldonado Peña, de id.; Francisco Bautista Cabrera, de id.; Juan Ripalda Lenguasco, de id.; Rafael Moreno Díaz, de id.; José Escobar López, de Dalias; José Martínez Olivares, de Finaña; Bernardo Vela Victoria, de Alcolea; Juan Expósito López, de Turrillas; Francisco Robles Asien, de Berja; Antonio Lirola Rubio, de Dalias; José Ibañez Gil, de Alboloduy; Juan Anar Pelagria, de Cuevas; Felipe Murcia, de id.; José Garrido Jodar, de id.; Juan Escudero Fernandez, de Alcolea; Miguel Mas Arévalo, de Berja; Desiderio Ibañez Soriano, de Nacimiento; Francisco García García, de Sorbas; José Fenoy Carrasco, de Baeares; Francisco Navarro Guevara, de Cuevas; Domingo Alcocer Murcia, de id.; Francisco Rodríguez Márquez, de id.; Rodrigo Rodríguez Gómez, de id.; Baltasar Martínez Fernández, de id.; Antonio Laso Torrente, de Velez Rubio; Natividad Navarro Alonso, de Albox; Juan Pérez Sánchez, de Huerca-Overa; Julio Cano Fernández, de Almería; Rafael Fernández Rodríguez, de Finaña y Antonio Mateo Caro, de Alcantar.

Regreso.
Anteaer regresó a esta capital, el Alcalde D. Guillermo Verdejo. Hasta el jueves próximo no se encargará de la Alcaldía.

Errores de la Justicia.
Aunque algo tarde, se ha reconocido el error que cometió la Audiencia de lo criminal de Murcia, castigando a un inocente.

Ya recordarán nuestros lectores la campaña que emprendieron los periódicos cuando se dijo que D. Manuel Rejo Balcalá, practicante de la armada, no era autor de un homicidio, a pesar de que así lo juzgó dicha Audiencia, y en su virtud fué condenado a una pena de consideración.

La idea de su inocencia fué cundiendo entre el público, y tal convicción formó de que no era autor del delito que estaba purgando el Sr. Rejo en la cárcel, que éste sólo era conocido por el «homicida inocente».

Por fin ha sonado para el Sr. Rejo la hora de la justicia, después de tres años y nueve meses de encierro en castigo de un delito que no había cometido y del que la Audiencia declaró autor al verdadero delincuente.

Durante ese tiempo, ¡cuántas amarguras, cuántas zozobras, cuántos sinsabores habrá experimentado en la prisión, confundido con criminales de todas las calañas, un hombre honradísimo, víctima de uno de los errores más lamentables que ha podido cometer la justicia de los hombres!

Después de todo ese tiempo, el inocente Rejo ha recobrado la libertad, de que nunca debió verse privado y ha sido reintegrado a una sociedad, de la que nunca debió separarsele.

El Sr. Rejo, apenas salió de la cárcel se dirigió a las redacciones de los periódicos de Murcia a manifestarles su gratitud por sus nobles esfuerzos en defensa de su persona.

También se dedican muchos elogios al capitán de la Guardia civil don Graciano Miguel Alegre, que convencido de la inocencia del Sr. Rejo no ha cesado de trabajar hasta dar con el verdadero autor del delito.

¿Quién indemnizará al Sr. Rejo, de las penalidades y disgustos que ha sufrido?

A los pobres.
Ayer tuvo lugar la subasta de los 31 árboles que se han secado en las calles del Obispo Orberá y Navarro Rodrigo.

El remate se adjudicó en 203 pesetas que por la Comisión que preside el Teniente de Alcalde D. José Pérez López, fueron distribuidas en esta forma:

Siervas de María 50 pesetas; Hermanitas de los pobres 50 id.; Sanatorio de la Cruz Roja 25.

Además se repartieron otras 78 pesetas a domicilio entre pobres de solemnidad.

Heridos.
Entre dos individuos llamados Francisco Serrano Muñoz y José Sánchez García, se promovió anteaer una riña en una de las calles del Puerto, resultando el primero con dos heridas causadas por arma blanca, ambas de alguna gravedad.

Alta.
Se ha ordenado cause alta en el segundo depósito de la Reserva de Artillería, el segundo teniente de esta arma, regresado de Cuba, D. Juan Nieto Cañadas.

Libramientos.
Esta Delegación de Hacienda ha sido autorizada para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcanza hasta el 31 de Enero último.

Soldados fallecidos.
Ultimamente han fallecido en Santa Clara y Bajamo, de enfermedad común, los soldados de los regimientos de infantería de la Reina y Alcántara, Francisco García Andreu y Juan Martínez García, naturales respectivamente, de Velez-Rubio y Canjajar.

Se alquilan
unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán razón.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Los extremos se tocan.

En el polo Norte como en el polo Sur, todo lo que abate y debilita, el calor grande, provocando abundantes traspiraciones y el frío empobreciendo la sangre, deben ser combatidos con energicos reconstituyentes, cual lo es las **Gotas de Hierro Bravais**, tomadas puras en un pozo de agua y que jamás se expenden en forma de vino ni elixir.

Juzgado municipal.
DIA 11.

Nacimientos.
Juan Galvez Rodríguez, Isabel Ibañez Márquez, José Oña Aguila, Antonio Quesada Fenoy, Consuelo Rubio Martín, Cándida Magaña, Felipe Fernández Gómez, Manuel Almésija Gomez y Antonia Martín Bonilla.

Defunciones.
Fernando Navarro Maté, María de la Torre y del Moral, Juan Bull Márquez, Manuela Román Rodríguez, Rosa Pérez Valverde, Rosa Almansa Martínez, Antonio Belmonte Rabira, Adela Díaz Artero, Guillermina García Pérez, María de los Angeles Fernández Oña, Aurora Fernández Muñoz y María Galvez López.

Casamientos.
José Arredondo Martínez con María Guirado Guirado; Enrique Hernández Escolar con María Rodríguez Miralles; Juan Aguila Capel con Angela Ven-

tura Andujar, y Luis Sánchez Merino con María Lopez Andujar.

Movimiento de buques
DIA 11.
Entrados.
Balandra «María», de 44 tns., con petróleo y otros, de Cartagena.
Bargantín goleta «Celia», de 256 tns., con sal, de Torre Vieja.
Balandra «Patricio Sala», de 43 tns., con maíz, de Cartagena.
Laud «María Margarita», de 46 tns., con efectos, de Garrucha.
Despachados.
Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga y 38 pasajeros, para Orán.

LA AUSTRIACA.
2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.
Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

Esquisita cerveza estilo ALEMÁN. Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venga en la competencia a las demás clases conocidas hasta el día. Selecto aguardiente de Cazalla de la Sierra. Es el mejor, el más aromático e higiénico de los conocidos hasta el día.

Pídanse en los cafés, restaurants, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

A LOS PARRALEROS y vicultores.

Se realiza una gran partida de injertos sin encabezar del barco sobre Rupestris Menticola a 35 céntimos de pesetas uno.

Raigales Rupestris del Lot ó Fenómenos primera a 70 pesetas millar. Id. id. segunda a 50 id. id. Berlandieris Rescignier a 450 id. id. Raña para injertos a 5 id. 50 céntimos el kilo.

Precios en esta: Dirijanse los pedidos a don José Galetti, Bermudez número 6 a don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.
Se admiten encargos prra el año próximo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

SAGASTA EN PALACIO.—RATIFICACION DEL TRATADO.—CONSULTAS.

Madrid 11, 12 m.
El Sr. Sagasta ha estado en Palacio esta tarde.

A la salida dijo que sabía particularmente que Mr. Mac-Kinley había ratificado el tratado de paz. Añadió que él también se propone ratificarlo con la Reina, dando cuenta después a las Cortes.

El presidente del Consejo de ministros, lo consultará a los jefes de las minorías.

AGUINALDO CON SEIS MIL TAGALOS.—BLOQUEO DE MANILA.

(A las 2 t.)
Telegrafian de Manila que el cacabilla Aguinaldo se encuentra en Malabon con 6.000 tagalos.

Estos bloquean a Manila, habiendo recibido bastante refuerzos por tierra.

TEMPORALES.—HUNDIMIENTOS
(A las 3 t.)

En Vigo, Cádiz y otros puntos, se han desencadenado fuertes tempestades, causando muchos perjuicios materiales.

En Padron se han hundido varias casas.

DE LA NOCHE

AGITACION EN BILBAO.—PRECAUCIONES.

Madrid 11, 8 n.
En Bilbao reina gran agitación,

COMISIONES, CONSIGNACIONES

BALAJAT Y COMPAÑIA.—MARSEILLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uva, granadas, etc., legumbres, granos. Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos

Precios corrientes de la plaza a todos los señores cosecheros y negociantes que lo deseen.

En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningun otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.

A LOS SEÑORES EXPORTADORES

El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr precios más ventajosos y remuneradores.

Dicho objeto es muy pocas veces logrado. Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan elevada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perjudica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando a perder un mercado.

Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; logrando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica a todos y se debe evitar.

El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse a esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mutuo.—J. BALAJAT Y C.^{ta}

Para informes y detalles, dirijirse a J. Telesforo Rodríguez, Palma, número 10, principal.

Guanode Pescado

INFORMES:
A. Martinez Cazorla,
Pizarro, 8, Almería

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.
ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100
Fosfatos, de 18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id. id.
Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones
Depósito en las principales poblaciones de España
Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

a causa de la protesta que hace el vecindario por el impuesto de huecos.

Se han cerrado todas las tiendas, habiéndose tomado extremadas precauciones.

POSESION DEL SR. ROMERO GIRON.
(A las 9 m.)

Se ha posesionado de la cartera de Fomento, el nuevo ministro señor Romero Robledo.

BOLSA.
4 por 100 interior, 58 35.
4 por 100 exterior, 68-10.
4 por 100 amortizable, 69-00.
Londres a la vista 00-00.
París a la vista, 28-75.

CONFERENCIAS.—RETRAIMIENTO.
(A las 9:50 m.)

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias Sres. Salmeron, Barrio y Mier y Romero Robledo, sobre el retraimiento.

El Sr. Romero lo abandonó, acordándose consultar con los demás jefes sobre el mismo asunto.

LA CUESTION DREYFUS.—MANIFESTACION.
(A las 10 n.)

Un despacho recibido de París da cuenta de que el asunto Dreyfus, va a continuar dando mucho escándalo.

Gran número de personas que siguen dicho asunto, se establecieron frente al Ministerio de la Guerra, dando vivas al ejército.

PERPEN.

PROF. BROCCA
IDIONAS.

Novedades

para Carnaval.

Se han recibido en la PERFUMERIA INGLESA
5.000 serpentinas a 10 y 15 cts.
1.000 cartuchos de confetti, a 25 cts
200 cartetas caprichosas,
mariposas adherentes (alta fantasía)
torpedos, siluetas japonesas, monos, polichinelas, ramos de flores, mata-suegras, pitos, carnavales, diamantina para el pelo, rosas de ojal para pulverizar narices y bigotes postizos, lanza-confetti, etc.

Príncipe 21, Almería.

Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

FABRICA DE TEGIDOS.

Trapos azules y blancos, lienzos caseros, jergas para mandiles y jalmas, lonas para barcos, molinos, toldos, butacas, etc., tréza para alpagates y otros artículos.

MIGUEL SUERO TORRES, calle de Murcia, 14

Vizcaino.
DENTISTA.
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

DIGESTIVO CLIN
A base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**
que contienen **Copaiba, Cuba y Sándalo.**
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
Bildoras
del **D. MOUSSETTE**
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
CLIN y COMAR - PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

MAREO. Se evita y cura infaliblemente con el **ELXIR NASEOUFEIN**
De venta en Almería, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacias y droguerías.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1822 y establecida legalmente en España desde 1824
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes españolas vigentes como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Durr.
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.
Inspector, D. Salvador Duran.

CAMISAS Y CALZONCILLOS
PARA CABALLEROS
Corte y confección especial.
Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas. = Última novedad.
CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.
NO EQUIVOCARSE.—Este acreditado taller que estaba en la calle de Arreaz, número 3, se ha trasladado a la plaza de la Constitución, número 14, piso principal.
Se hace á precios muy económicos, cuanto exige el ramo de camisería. Se planchan camisas.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS
DE **E. VICIANA**
Calle del Arsenal, 40.--ALMERIA.

GUANO CONCENTRADO VICIANA.
Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos.—Cáñame.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.
Fórmulas garantizadas por el químico director de la fábrica
DON DANIEL MARCO OLMOS.
NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fábrica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, segun tenemos manifestado en nuestra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así como nota de precios de las diferentes clases.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatocrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes
Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PILDORAS de JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4fr. 2fr. 25. Jarabe, 3fr.

La perla anti gástrica
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra la acidez del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos—sea ó no dolorosa.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Boticas de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

FALTA FUERTAS
ALMERIA
MADRID
CALLE DE ALCAZAL
BLANCO
representa el estómago y el hígado...
El autor, D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

IMPORTANTE.
Suscripción y venta de
«Blanco y Negro»
«Madrid Cómico»
«Revista Moderna»
«Nuevo Mundo»
«Don Quijote»
«El Siglo XX»
Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
Suscripción á todos los periódicos del mundo.
Se sirven á domicilio.
Príncipe núm. 24, Circulo Mizer.

De gran interés para los agricultores
CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA
«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.
Precio: Una peseta.
De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.
ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,
CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.
Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
49.—GRANADA—49.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO**
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una

50 Píldoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo duda, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.
Da venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

Publicaciones importantes
DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA
San Roque, 1.—Madrid.
«Revista de los Tribunales» y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.
Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 80 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, si año, se da el suscriptor 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónicas de tribunales, notas jurídicas de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que van publicados seis tomos, que valen 25 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instrukciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Excmos. D. Vicente Romero y Giron y D. Azeje Garza Moran. Comprende seis notabilísimas publicaciones 13 tomos en 4.º mayor, á dos columnas, cuando su precio es de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal, incluido en la «Revista de los Tribunales»
del que van publicados 8 tomos, y valen 82 pesetas en España (rústica).
BIBLIOTECA JURIDICA.
Hasta la fecha han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:
GARRAFA.—«Teoría sobre la teoría de la propiedad ó el grado en el fuero físico del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 4 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.
SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos—40 pesetas en Madrid, 45 en provincias.
FIORE.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 25 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES, entre España y los demás naciones, un tomo en 4.º Espasas en España, por A. G. M.
BLUTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 25 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 25 en provincias.
BIODATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º 11 pesetas en España.
FIORE.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.
ALMERIA
Imp. de LA CRONICA PERIODICAL

Se alquila
la casa contigua al Ode Suizo en la calle de Alave, la cual forma parte del referido local del Suizo. Para precio ó informes, Alave, número 6.